



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

SUBDIRECCIÓN DE ENSEÑANZA

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL NIÑO Y LA MUJER “FELIPE NUÑEZ
LARA”

**CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN
2025**

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Febrero	20	Reunión
Abril	17	Reunión
Junio	19	Reunión
Agosto	28	Reunión
Octubre	29 y 30	11°Foro de Investigación en Salud
Noviembre	20	Reunión
Diciembre	4	Reunión

Los requisitos para solicitar presentación de los protocolos de investigación en el Comité de Ética en Investigación:

- 1.- Enviar requisitado el formato de guía para la integración de protocolos de investigación, (acorde Norma técnica 313).
- 2.- Enviar resumen de hasta 350 palabras en Word (introducción, objetivos, material y métodos, consentimiento informado y como realizarán el análisis estadístico)
- 3.- Presentación en power point, para exponer en 15 minutos (acorde Norma técnica 313) y que contenga lo siguiente y aproximadamente 14 diapositivas:
 - a) Datos de identificación, nombre, correo, institución, grado académico.
 - b) Marco teórico.
 - c) Planteamiento del problema.
 - d) Justificación.
 - e) Hipótesis.
 - f) Objetivo.
 - g) Material y método, diseño, universo, muestra, cálculo de muestra y tipo de muestreo.
 - h) Cuadro de operación de variables.
 - i) Preceptos éticos (establecer el tipo de riesgo según el artículo 17 del Reglamento en materia de investigación)



- j) Referencias Bibliográficas.
- k) Organización de la investigación (programa de trabajo), recursos humanos, materiales y financieros
- l) Anexos. (Consentimiento informado, carta de confidencialidad y hoja de recolección de datos)

Los documentos deben enviarse a los correos ivettem@seseqro.gob.mx e investigacionseq2@gmail.com, 14 días antes de la fecha de la reunión. Favor de registrar la solicitud de presentación de su protocolo en: <https://forms.gle/Q8wffxvnn7Nrrs6y9>

En la respuesta de la solicitud, se le informará fecha y hora de la presentación del protocolo de investigación, la liga de enlace de la reunión o bien lugar de la reunión.

Posterior a la presentación del protocolo se le informará el resultado vía correo electrónico en un lapso de 7 a 10 días hábiles.

Para cualquier duda, favor de contactar a la Dra. Ivette Mata Maqueda, en 442251900 extensión 2042.